

dor, del que induce á error al ignorante, falseando su noble misión, y siendo perjudicial á la sociedad.

Para que la palabra colectiva sea buena y útil á la sociedad, debe estar informada por la verdad,—decir siempre la verdad,—enseñar el bien, iluminar al que duda, corregir el error.

Claro está que esta palabra, ó sea la prensa, si es descreída, antireligiosa, inmoral, jamás podrá llenar el alto deber de ser la voz pública, la opinión pública, sino su deshonra y su vergüenza. Débese buscar entonces, aquella prensa que ilumine, dignifique, instruya,—esta no puede ser otra que la prensa católica.

Fr. M. del C. Benavente.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 7 de Agosto de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Está sobre el tapete la cuestion del juego comentado cada cual á su sabor la última conferencia celebrada entre el ministro de la Gobernacion y el Gobernador de Madrid.

Pero lo que no solo se ha comentado sino tambien producido un gran escándalo fueron las declaraciones atribuidas al duque de Tamames, referentes á que las casas de juego destinen el importe de lo que este mes habian de dar á los asilos para socorro de las familias de los dos guardias victimas del cumplimiento de su deber.

¿No supone esto una gran inmoralidad? ¿Con que autoridad vá el Sr. Duque de Tamames á perseguir el juego, si comienza solicitando una limosna de los jugadores?

Pero hay mas, pues hay quien cree que el Duque, con toda la influencia de su cargo, será incapaz de desterrar el juego de los casinos políticos y de los circulos aristocraticos. Y si la justicia no es igual para todos ¿como vá á exigir el estricto cumplimiento del Código penal á las chirlatas?

Se recuerda tambien un discurso pronunciado hace bastantes años por el Señor Sagasta para demostrar que este no es partidario de la persecucion del juego.

Decía entonces el actual jefe del gobierno que cuando no se permite jugar se conspira y que vale mas permitir el juego que no que se altere el orden público.

Si esto es así ¿porque no se reglamenta el juego ó por lo menos no se suprime el Código penal los artículos que clasifican el juego entre los delitos?

—En este momento (seis y media de la tarde) pasa por la Puerta del Sol la comi-

tiva del entierro del pobre guardia de Orden público, Leoncio Rodriguez.

Rompian marcha dos largas filas de compañeros del infortunado guardia, en medio de las cuales iba el coche fúnebre cargado de coronas.

El féretro, tambien cubierto de coronas era llevado á hombros por cuatro guardias.

Presidían el duelo el gobernador civil, el Alcalde y el coronel del cuerpo de seguridad y cerraban la comitiva una seccion de la guardia civil, otra de guardias municipales y todos los guardias de Orden público, francos de servicio, con sus jefes y oficiales á la cabeza.

Por último se veían los coches del ministro de la Gobernacion, del Gobernador, del Alcalde y otros.

Mucha gente presenció el paso de la fúnebre comitiva.

—Aunque como resultado de la conferencia que celebraron ayer los Sres. Duque de Tamames y Aguilera, asegura la prensa oficiosa que vá á iniciarse una activísima campaña contra el juego, los maliciosos dicen que fracasaran las energías del gobernador por hallarse tan próximas las elecciones.

La oposicion sigue interesándose porque tome cartas en el asunto el ministerio fiscal y se muestra disgustada del señor Aguilera.

—Noticias recibidas de Sevilla, dan cuenta de que esta madrugada se declaró un voraz incendio en un almacén próximo á la venta de la Encarnacion, camino viejo del Cementerio.

El fuego pudo localizarse merced al pronto auxilio del vecindario y las autoridades.

Telegrama oficial:

El día 4 del corriente ocurrió un terrible incendio en Medinilla (Avila) en la casa de Claudio Conde, á consecuencia de haberse inflamado una lata de petroleo, de cuya vasija se hallaban extrayendo mineral el Claudio Conde y su esposa.

Estos y tres niñas que presenciaban la operacion resultaron con gravísimas quemaduras, habiendo fallecido los dos niños mayores.

Los esposos se encuentran gravísimos.

El incendio pudo ser dominado despues de grandes esfuerzos.

—No hay mas noticias relativas al cólera que las que publican los diarios de la mañana.

De París tampoco las hay oficiales, segun nos han manifestado en los ministerios de Estado y Gobernacion, pero noticias particulares confirman el rumor de

que se han dado algunos casos en la capital de la República.

—Se han firmado los nombramientos de médicos inspectores de sanidad, y tan pronto como se reciban los informes oficiales de la existencia de la epidemia en Francia, sa'drán á sus respectivos distritos.

—La jurisdiccion de Guerra ha entablado competencia por inhibitoria al juzgado que entiende en la causa por muerte del guardia de orden público en la Puerta del Sol por lo respectivo á la agresion de que fué objeto un guardia civil. Fúndase esto en que este goza fuero de guerra, y que estando en funciones del servicio son considerados por la ley como centinelas.

—Hoy han llegado á Madrid los gobernadores de Zaragoza y Valencia, los cuales figuran en la combinacion que tienen terminada los Sres. Moret y Aguilera.

Otros tienen pedido licencia para venir á Madrid.

—Nuestros valores se cotizaron hoy en Bolsa á mejores precios que ayer, por lo que respecta á algunos de ellos.

El 4 por 100 exterior abrió en Paris en alza, influyendo en nuestro interior que ha ganado quince céntimos en las últimas 24 horas y la misma cantidad el exterior.

Los cambios sobre París y Lóndres se maotuvieron sostenidos, notándose cierta incomprensible animacion en las negociaciones.

El 4 por 100 exterior español se ha cotizado en la Bolsa de Paris á 64,30 y de Lóndres á 64,43.

—Telegrafían de Gravens que fondeó en aquel puerto un buque procedente de San Petersburgo y que á bordo de dicho barco ocurrieron varias defunciones del cólera en la travesía: Se han tomado gran des precauciones.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á esta con objeto de pasar una temporada nuestro querido amigo D. Manuel Monteó acompañado de su distinguida familia.

A las nueve de la mañana han formado un grande escándalo en la plaza mayor golpeándose fuertemente Marcelino Gómez García, jornalero, habitante en la calle de Cabestreros 11 y Eduardo Santa María Olmo, conoiedo por el Tiñoso, residente en esta Ciudad, sin domicilio fijo.

Se ha dado cuenta al Sr. Juez Municipal,

El tren de la 1^ª 25 de la madrugada ha llegado con una hora y siete minutos de retraso.

Ayer tuvieron un rato de distracción los vecinos del Arco del Pilar, á consecuencia de que uno de los laceros dedicados á coger perros, fué arrastrado por uno de estos, causándole una fuerte contusión en el brazo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer salió con direccion al Disciplinario de Mahon el cabo del regimiento de Artillería, Isidro Anton, á sufrir la condena que le ha sido impuesta en la causa que se le ha seguido por desacato á un oficial de dicho cuerpo.

En el tren mixto de anoche y al ir á despedir el criado del Sr. Liniers á los hijos de este Señor, y ya el tren en marcha, seguía dando besos á las niñas referido criado y al apearse, debió tropezar en algún estribo y cayó al suelo; al ver esto los niños empezaron á dar gritos, teniendo entonces el conductor que parar el tren en el paso nivel, creyendo que había sucedido alguna desgracia, pero afortunadamente no hubo que lamentar más que un pequeño golpe que recibió dicho criado, y el correspondiente susto que sufrieron los niños.

En término del Valle de Santullán (Palencia) y en el monte llamado «Las Camuñas», observaron los pastores que todas las reses vacunas huían hacia el pueblo espantadas y dando imponentes mugidos.

Organizada una patrulla perfectamente armada, é internándose en el monte, vieron algunas vacas completamente destrozadas y poco despues tropezaron con un formidable oso que les hizo frente.

Los vecinos del mencionado pueblo Ignacio Velez Olea y Cipriano Revilla Polanco, avanzaron hacia la fiera, á la que dieron muerte con dos segundos disparos.

El oso pesó catorce arrobas.

El «Madgyar Allam», periódico húngaro anuncia, que el Clero está decidido á presentarse en masa al rey para pedirle no otorgue su sancion régia á las leyes político-eclésiásticas del Gabinete Wekerle.

El rey de Hungría ha conferenciado con su Gobierno al saber la actitud de los catolicos, y es facil que á estas horas se halle en crisis el Ministerio de aquel país.

El balance del Banco de España de la semana pasada ha perdido las pequeñas ventajas que ofrecieron los anteriores.

El oro ha aumentado en 598 pesetas; pero, en cambio, la plata ha disminuido en 2.224.494 pesetas, y la calderilla en 85.611. Y como si no fuera bastante, los billetes han aumentado 5.611.925 pesetas, apareciendo por la cifra total 942.555.500 pesetas.

Los descuentos han bajado 485.950 pesetas y los préstamos en 504.354.

Las cuentas corrientes han disminuido en pesetas 8.807.889.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha aumentado en 1.816.236 pesetas.

Continúa estacionaria la partida de Deuda amortizable al 4 por 100.

«El Globo» ha publicado la carta del señor Morayta, en la cual se afirma del modo más terminante que los posibilistas no quieren nada con los federales.

El Sr. Morayta dice que el Sr. Ruiz Zorri la le ha manifestado que ha roto en absoluto y para siempre sus relaciones con el federalismo.

Según telegrama de Chicago se han abierto los talleres de la compañía Pullman acudiendo unos 150 obreros que fueron recibidos con grandes silbas por un millar de obreros que persisten en la huelga.

Cuatrocientos huelguistas del ferro-carriles han negado á concurrir ante los tribunales. La huelga de los cortadores ocasiona grandes perjuicios.

El incendio ocurrido el viernes ha ocasionado 2 600.000 dólares de pérdida.

Ha habido dos muertos y varios heridos del cuerpo de bomberos y han quedado más de dos mil obreros sin trabajo.

La legacion argentina cerca de la Santa Sede será restablecida en breve, según dicen de aquella república.

De datos adquiridos en la administración de Hacienda de Santander resulta que de mil seiscientas matriculas por contribucion industrial que habia en dicha ciudad en el ejercicio anterior, se han dado de baja en el actual ejercicio, desde el mes de Noviembre, 360, perdiendo por ello el Tesorero un ingreso de 40.000 pesetas.

En Corella (Navarra) se ha puesto la primera piedra de un gran edificio destinado á escuela y hospital, levantado por los carmelitas descalzos.

Al acto asistieron el excelentísimo señor Obispo de Tarazona, cuatro Padres Provinciales de la citada Orden, el delegado de la misma en Madrid, el arquitecto autor del proyecto y director de las obras, D. Salustiano Lahidalga, y muchas distinguidas personalidades de Navarra y de Madrid.

Siempre la iglesia al frente de la civilización. La ignorancia y la mala fe debieran huir ante la evidencia de los hechos, pero sus inútiles clamores contra la verdad hacen aparecer más brillantes los triunfos de la Religión.

Segun noticias muy recientes, en Inglaterra las conversiones al catolicismo se multiplican de una manera prodigiosa, no solamente en Londres, sino que entodo el Reino Unido.

En Manchester tuvo lugar el viernes despues de Pentecostés una procesion pública, en la que tomaron parte mas de seis mil personas. Por orden del burgomaestre, los trenes no circularon, así como tampoco los carruajes ni carras de transporte. Asistieron á esta solemne manifestacion, entre otras muchas asociaciones, algunas de ellas de obreros, más de diez musicales, que daban realce a la procesion. Los diarios de la poblacion hacen subir á más de 200.000 el número de espectadores que acudieron de muchas partes de Inglaterra para presenciar esta esplendente manifestacion de la religion católica.

En Chipiona se ha fundado un Sanatorio y Hospicio Marítimo de Santa Clara, por iniciativa del Dr. Tolosa Latour, y á cuya frente se halla el celosísimo Padre Larchundi.

Su Santidad Leon XIII ha concedido á dicha institucion, por conducto del cardenal Rampolla, su aprobacion y bendicion, segun se consigna en la siguiente carta:

«Al reverendísimo padre Lerchundi, M. O., prefecto apostólico de las misiones católicas en Marruecos.

»Reverendísimo padre:
»La noticia dada por V. P. reverendísima en su comunicacion del 5 del corriente no podía menos de ser agradable en gran manera al Santo Padre, que vivamente se regocija siempre que ve asociarse la ciencia á la Religión, con el objeto de cooperar á la regeneracion física y moral de la humanidad doliente y á este noble fin se encaminan precisamente los hospicios marinos para los niños escrofulosos y raquiticos.

»Por lo tanto, me he apresurado á informar á Su Santidad acerca de los favorables auspicios bajo los cuales ha comenzado en Chipiona el grandioso Sanatorio y Hospicio de Santa Clara, y el agusto Pontífice ha tenido palabras de elogio, tanto para el egregio señor doctor Tolosa Latour, que ha concebido y por mucho

tiempo madurado el proyecto, cuanto para V. P., que favorece su realizacion.

»Acogiendo, pues, con benevolencia el deseo expresado por V. P., Su Santidad se ha dignado conceder una «bendicion» especial, no solo á los que se ocupan ya del mencionado Hospicio de Chipiona, sino tambien á cuantos contribuyeron á realizar los nobles fines que se propone la nueva asociacion nacional para la fundacion de sanatorios y hospicios marinos en España.

»Mientras tengo la satisfaccion de participar á V. P. todo esto, aprovecho con gusto la ocasion para renovarle los sentimientos de distinguido aprecio y particular benevolencia con que soy de V. P. reverendísima.

»Roma, 14 de Julio de 1894.
»Afectísimo en el Señor.—M. Cardenal Rampolla.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Por considerarlas de interés general insertamos las que prepara el ministro de Gracia y Justicia para la reorganizacion de los Tribunales.

El cuestionario se publicará por decreto el día 15 de Septiembre, fijando la fecha de un mes para que informen los tribunales y colegios de abogados á la comision de Códigos, con objeto de dar carácter permanente á las reformas.

Se establecerá el juicio oral para los asuntos civiles, suprimiendo una instancia.

Los actuales jueces de instruccion continuaran entendiendo en los interdictos y juicios ejcutorios.

Respecto á los juicios ordinarios, serán verdaderos jueces de instruccion, limitándose sus facultades al procedimiento escrito, que serán demandas, contestacion, réplica y súplica.

El periodo de pruebas y las sentencias corresponderán á las Audiencias.

Estas se dividirán en tres clases: de entrada, territorial y de término.

Las primeras se constituirán sobre la base de las Audiencias judiciales hoy existentes; las territoriales serán de ascenso, y de término solo existirá la de Madrid.

Se suprimirá una Sala de la territorial de Madrid.

Las restantes de la Península tendrán cinco magistrados.

El personal de la magistratura que quede excedente por estas reformas será nombrado para constituir las secciones civiles de las Audiencias provinciales, si bien servirán en comision, respetándoles todos los derechos adquiridos.

La constitucion de las secciones de lo civil en las Audiencias provinciales impondrá un aumento de magistrados.

Como la reforma tendrá que acomodarse al presupuesto, aquel aumento se compensará disminuyendo algunos juzgados de instruccion, teniendo en cuenta para esto que se reducen mucho las funciones de los mismos.

Además habrá que aumentar el valor del papel sellado.

Los litigantes hallarán la ventaja de que se abrevien los procedimientos judiciales á virtud de la supresion de una instancia.

Para todo esto el ministro hará los cálculos necesarios.

Sirviendo de ejemplo Cataluña, harase primeramente la reforma en la Audiencia de Barcelona, que será de ascenso, con cinco magistrados.

En Girona, Lérida y Tarragona, las Audiencias serán de entrada, con tres magistrados para los asuntos civiles.

Tendrán todas igual jurisdiccion, sea cual fuere su categoria.

Contra las sentencias que dicten podrá haber el recurso de casacion ante el Tribunal Supremo.

El Sr. Capdepon proyecta además crear un cuerpo de aspirantes á la judicatura, asignándoles las secretarías de los juzgados, suprimiendo las plazas de escribanos de actuaciones, á medida que ocurran las vacantes.

Tendrán aquellos colocacion cuando les correspondiera por turno.

Los aspirantes necesitarán desempeñar cuatro años la secretaria de los juzgados para ser jueces de entrada ó vicesecretarios de Audiencia de la misma categoria.

Los secretarios de los juzgados disfrutaran sueldo, suprimiéndose los derechos á medida que lo permitan los presupuestos.

Conociendo el Sr. Capdepon las deficiencias de los juzgados municipales, no hará en ellos, por ahora, reforma alguna.

Se inclina al establecimiento de jueces de circunscripcion, que serán intermedios de los actuales de instruccion y de los municipales.

Tambien proyecta rebajar á faltas actos que ahora son calificados y castigados como delitos aunque el ministro teme confiar esto á jueces municipales ineptos.

Por último, los proyectos indicados los someterá á las Cortes, no en bases, sino ya completamente desarrollados.

El cuestionario será objeto de un Real decreto.

El ministro de la Gobernacion parece ha manifestado haber recibido noticias de los doctores Veraoés y Mendoza, en las que estos manifestaban que estaba perfectamente comprobada la existencia del cólera en Marsella.

Estas noticias no las ha recibido directamente el ministro, sino que han venido dirigidas á otras personas y con una clave convenida.

Segun los indicados médicos, á últimos del pasado fallecieron cinco obreros de una fábrica, un matrimonio y otras personas, de cólera perfectamente caracterizado.

La enfermedad, lejos de disminuir, progresa.

El personal sanitario destinados á las inspecciones está ya nombrado, y saldrá para su destino tan luego se reciba el informe de los médicos.

Se ha comunicado á el gobierno civil de Valencia que en el pueblo de Picaña, dieciseis albañiles, que trabajaban en una casa en construccion, se han visto atacados de fuertes sintomas de intoxicacion por haber bebido el agua de un pozo abierto en el solar de la finca.

Reconocido el pozo, se halló en su fondo gran cantidad de hiervas venenosas, que se suponen arrojadas unos dias antes por el maestro albañil Mariano Soler, que se cree obró así por despecho, á causa de haberse rechazado sus proposiciones para la construccion de la casa.

Cinco de los envenenados ofrecen bastante gravedad.

Mariano Soler está detenido.

Cerca de dos mil adhesiones existen ya en Bruselas para la celebracion del próximo Congreso científico internacional de católicos.

Las secciones se reunirán en el instituto de San Luis, calle de Marais, los dias 4, 5, 6 y 7 de Setiembre, verificándose dos sesiones el día 9.

Las sesiones generales se celebrarán los mismos dias, durante las horas de la mañana en el Palacio de las Academias. Presidirán el Nuncio de Su Santidad y el Arzobispo de Malinas; asistiendo representantes de Francia, Holanda, Alemania, Austria, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Portugal y España. Los profesores de las Universidades de Gante, Lieja y Lovaina presentarán trabajos científicos á la asamblea.

Uno de los pasajeros desembarcados en Santander del vapor «Picollos», procedente de Cuba, ha sido detenido por estar reclamado por las autoridades de la isla, ocupándosele varios objetos para el culto, de oro y plata, que tienen muchísimo valor, y 6 000 duros en libras esterlinas, todo lo cual fué depositado en la aduana.

El detenido dijo ser sobrino de un cura fallecido en Cuba, y venia entregar su herencia á su abuelo, tio del cura que reside en Logroño.

En union de un individuo que le acompañaba ingresó en la carcel, y saldrá para Cuba en el primer vapor á disposicion de aquellas autoridades.

TRIBUNALES.

Señalamiento para el día 9.

Sala de Vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital, contra Mariano Rodriguez sobre lesiones, Ponente Sr. Montero, Abogado Lic. Ortega Frias, Procurador Gallardo, Escribania de Tegérina.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 7.—8 n.

El Sr. Sagasta se encuentra todavía en Fitero y le han sentado las aguas tan admirablemente, que ha decidido estar quince dias mas, no regresando hasta el 20 del presente.

En vista de esto el ministro de Fomento no retrasa su viaje y marcha mañana á Alzola.

Segun telegrama recibido anoche en Gobernacion de los doctores Mendoza y Veranes, la epidemia de Marsella es efectivamente el cólera, pero sin gravedad alguna, cuanto en todo el mes de Julio y á pesar de haber comenzado la epidemia en Junio, solo hubo 60 invasiones.

Madrid 7.—9 n.

Las noticias de la guerra en Corea son muy contradictorias.

Los chinos atribuyense la victoria en el último combate en que los japoneses telegrafiaron triunfaron completamente.

La prensa inglesa afirma que Inglaterra jamás consentirá que el Japon se apodere de Corea.

Veremos si triunfan los japoneses quien impide que se establezcan en Corea.

Madrid 7.—10 n.

Mañana se celebrará un consejo de ministros en casa del de la Gobernacion para tratar ampliamente de la cuestion del juego que para lo cual se mandará una circular á todos los gobernadores de provincias.

Además se resolverán varios expedientes, entre otros algunos indultos.

—En toda la carrera un gentío inmenso, ha visto pasar el entierro del infortunado guardia Estéban.

En la Puerta del Sol se ha suspendido la circulacion de coches.

Madrid 7.—11 n.

La Reina Vitoria de Inglaterra ha dado anoche un banquete en honor del emperador de Alemania.

Segun un telegrama de Londres, en Gravens ha llegado un buque procedente de San Petersburgo ocurriendo varios casos de cólera, tomándose toda clase de precauciones.

No se ha recibido ningun telegrama de Marsella.

En el salon de Conferencias carencia absoluta de noticias.

M.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 7 de AGOSTO.	
Denda perpetua al 4 % interior	88,90
» » al 4 % exterior	79,35
» » 4 % amortizable	79,45
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	111,10
» » » 1890.	98,90
Cédulas hipotecarias del 4 %	00,00
» » » del 5 %	99,35
Acciones del Banco España	384,50
» de la Comp.ª de Tabacos	165,50
París á la vista	22,60
Londres »	30,85

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana
San Roman, Martir.

Siendo soldado del Emperador Valeriano, convirtióse al cristianismo al presenciar las torturas del inclito mártir San Lorenzo y el visible auxilio que este recibió de Dios Nuestro Señor. Pidió á San Lorenzo que le bautizara y así lo hizo en su misma prisión, profetizándole el santo que se preparase al martirio así sucedió en efecto: noticioso el emperador de su conversión mandó que le azotasen como á su esclavo y despues le cortasen la cabeza lo que tuvo lugar el día antes del martirio de San Lorenzo.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

GUIA DEL SACERDOTE

PARA ASISTIR Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilian á los enfermos, la administracion del santo Viático y la Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones mas necesarias y las oraciones para antes y después de la misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

POR EL D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—Burgos.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

Santa Teresa de Jesus,

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañía de Jesus.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

- Los Mayos.
- Viages célebres.
- Cuentos y patrañas.
- Las Hermanas de los Angeles.
- La Colombiada.
- El Labrador Español.
- La Escala Espiritual.
- El primer viernes.

- Método para explicar la Santa Misa.
- Necesidad de la buena educacion.
- Miscelánea literaria.
- El libro de La Guardia.
- Episodios militares del Ejército de África.
- ¿Es lícito á un católico.....

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,
EBANISTERIA Y TAPICERÍA.
Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos
máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas
talares, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,
Homilias, Pláticas para Aso-
ciaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta
mas y 50 céntimos.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte,
sacadas del Salterio de S. Buenaventura
enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro
Católico, á 10 cts. ejemplar

MAPA

DE LA DIÓCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena,
interesa con especialidad á los señores Sacer-
dotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eus-
tasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la
librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GAR-
CIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por

GREGORIO MOVER. P BRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves.

LA VIDA FELIZ

por

D. SANTIAGO OJEA, P BRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

P BRO, ABOGADO, ETC. ,ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-
Calvo, 20.—Burgos.